

Catedrático de Universidad (CU-243) en el Área de Conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación y el departamento de Ingeniería Mecánica a Don Joan Vivancos Calvet con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

14809 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada y el departamento de Matemática Aplicada IV a Don Jorge Jiménez Urroz.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-866) en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada y el departamento de Matemática Aplicada IV a Don Jorge Jiménez Urroz con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

14810 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica y el departamento de Ingeniería Electrónica a Don Cristóbal Voz Sánchez.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-858) en el Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica y el departamento de Ingeniería Electrónica a Don Cristóbal Voz Sánchez con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

14811 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica y el departamento de Ingeniería Eléctrica a Doña María Elena Martín Cañadas.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria (TEU-847) en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica y el departamento de Ingeniería Eléctrica a Doña María Elena Martín Cañadas con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

14812 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química y el departamento de Ingeniería Química a Don Jorge Puiggali Bellalta.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-247) en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química y el departamento de Ingeniería Química a Don Jorge Puiggali Bellalta con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de julio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

14813 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a D. Juan José Jiménez Delgado Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Juan José Jiménez Delgado, con documento nacional de identidad número 26.216.401-N, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de julio de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.7.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

14814 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores y el departamento de Arquitectura de Computadores a Don Miguel Valero García.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-270) en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores y el departamento de Arquitectura de Computadores a Don Miguel Valero García.